

- C. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula.
 - D. Cursos o Módulos de Formación Docente, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula.
 - E. Talleres de capacitación, seminarios y congresos.
 - F. Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía
 - G. Experiencia Laboral docente, en la modalidad educativa o el nivel educativo o ciclo al que postula, durante los meses de marzo a diciembre.
 - a. Para IIEE privadas: **El contrato y recibos por honorarios** o boletas de pago o constancias de pago.
 - b. Para IIEE públicas: La **resolución que aprueba el contrato** o el contrato administrativo de servicios y **las boletas** o constancias de pago.
 - H. Experiencia laboral como PEC (para postulantes a plazas de profesor de inicial).
 - a. **Resolución de autorización propina y boletas** o constancia de pagos.
 - I. Experiencia profesional como practicante.
 - J. Felicidades por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico.
- 2) La recepción de documentos se efectuará únicamente a través de mesa de partes presencial de la UGEL Calca, en la fecha, horarios y forma señalados en el presente comunicado.
- 4) Los postulantes ya deben ingresar al local con su expediente debidamente organizado y foliado empezando de la última hoja.
- 5) **En caso de no respetarse las precisiones brindadas en el presente documento, no se recepcionará el expediente, siendo absoluta responsabilidad del postulante, sin derecho a reclamo.**
- 6) Los postulantes tienen la obligación de respetar el circuito establecido para la presentación de sus documentos y las medidas de bioseguridad en prevención de mayores contagios del COVID (distanciamiento y uso de mascarillas).
- 8) Todos los postulantes están en la obligación de leer las normas de contratación docente para el presente año, los comunicados, el protocolo de adjudicación virtual y demás información publicada en la página web de la UGEL Calca, no siendo responsabilidad del Comité de Contrato Docente los inconvenientes que sean atribuibles al postulante.
- 9) Cualquier consulta pueden efectuar a través de los teléfonos celulares: 995581262 - José Moreno, 989180402 Noel Orcohuaranca.

Calca, 18 de febrero 2022

UGEL CALCA

<http://www.ugelcalca.gob.pe>
CALLE MARISCAL CASTILLA S/N -
CALCA - CUSCO, PERÚ
Teléfono: 084202270